

MEMORANDO

Para: DF CUENTAS
DIRECCION FINANCIERA

De: DIRECCION DE RECURSOS FISICOS Y GESTION DOCUMENTAL

Asunto: CONTRATO NO 1801 DE 2023. TRÁMITE PARA PAGO DE PASIVO EXIGIBLE

Respetados señores:

De conformidad con lo establecido en la resolución No 0086 del 20 de mayo de 2026, "Por medio de la cual se ordena el pago del pasivo exigible correspondiente al Contrato de interventoría No 1801 de 2023". y en concordancia con el Acta de liquidación de dicho contrato, de manera atenta remitimos la siguiente documentación, con el fin de solicitarles proceder a realizar el pago correspondiente por este concepto.

- Resolución No. 0086 de mayo 20 de 2026 "Por medio de la cual se ordena el pago del pasivo exigible correspondiente al Contrato de interventoría No 1801 de 2023.
- Resolución 0018 de marzo 2 de 2026 "Por medio de la cual se reconoce un pasivo exigible correspondiente al contrato de interventoría N. 1801 de 2023.
- Certificado de disponibilidad presupuestal No 1873 del 12 de mayo de 2026
- Certificado de registro presupuestal No 1969 del 26 de mayo de 2026
- Acta de liquidación Contrato No 1801 de 2026
- Factura y soportes
- Soporte de pago de seguridad social
- Formato Informe Mensual de Ejecución Contractual y Final.

Cordialmente,



RAFAEL MAURICIO SOPO SOLANO
DIRECTOR DE RECURSOS FISICOS Y GESTION DOCUMENTAL

c.c.e.:
Anexos: -1

Elaboró: ERIC LEONARDO ELIAS ACOSTA
Revisó: ERIC LEONARDO ELIAS ACOSTA-DIRECCION DE RECURSOS FISICOS Y GESTION DOCUMENTAL -
Aprobó: RAFAEL MAURICIO SOPO SOLANO